EXP - DGME - 21035 / 2025

SAN MIGUEL DE TUCUMAN;

VISTO la necesidad de cubrir funciones administrativas en la Secretaría de Planeamiento y Obras; y

CONSIDERANDO:

Que para cubrir dichas funciones **se ha propuesto al Señor Mauricio CASADO, DNI nº 27.944.596;**

Que se cuenta con los créditos necesarios para atender el gasto;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- **Designar al Señor Mauricio CASADO, DNI nº 27.944.596, en el cargo del Escalafón No Docente aprobado por Decreto Nº 366-06, Categoría 07 del Agrupamiento Administrativo de la Secretaría de Planeamiento y Obras, a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones.** -

ARTICULO 2º.- El gasto dispuesto por la presente resolución se imputará a la respectiva partida del Rectorado. -

ARTICULO 3º.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones General de Personal, Haberes y Presupuesto y a la Secretaría de Planeamiento y Obras para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, archívese. -

Firmado digitalmente Sistema SUDOCU
Ing. Sergio José PAGANI – Rector UNT
Cont. Federico Juárez – Sec. Econ. Adm. UNT

Resolución N°: RES - DGD - 4842 / 2025

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 30/04/2025 12:27:18
Cargado por: Maria Elena Gomez Bello

Sistema: sudocu
Fecha: 30/04/2025 12:29:46
Autorizado por: Federico Juarez

Autorizado por: Sergio Jose Pagani
Rectorado
RECTOR
30/04/2025 13:08:00